

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PINDAL

PINDAL - LOJA - ECUADOR

2023-2027

SECRETARIA GENERAL

ACTA Nro. 061

SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN PINDAL, CELEBRADA EL DÍA JUEVES 25 DE JULIO DEL 2024.

En la ciudad de Pindal, en la sala de sesiones del GADMC-Pindal, a los veinticinco días del mes de julio del año dos mil veinticuatro, siendo las 14h00 horas, con la presencia del señor Julio Vismar Guerrero Vera, alcalde del cantón Pindal, y de los señores Concejales: Señorita Marjorie Belén Calderón Rogel; señora Mariela de Jesús Calderón; señor Ángel Vicente Loyola Valencia; señor Wilson Joselito Malla González y señor Christian Alonso Valdivieso Martínez; en calidad de miembros del Pleno del Concejo Municipal y actuando como secretario del Concejo Municipal el suscrito Ab. Santos Edilberto Remache.

S: Señores concejales, señor alcalde, muy buenas tardes con todos y cada uno de ustedes, señor alcalde me permito informarle que nos encontramos en el día y la hora señalada para dar inicio a la sesión ordinaria Nro. 061 convocada por usted para que se lleve a efecto el día de hoy jueves 25 de julio del 2024.

A: Julio Vismar Guerrero Vera. – Buenos días señores concejales, señor secretario, gracias a todos por estar presentes en la sesión convocada para el día de hoy, como ya lo ha manifestado el señor secretario, señor secretario proceda a constatar si existe el quórum reglamentario para dar inicio a la presente sesión.

S.- Con su venia señor alcalde me permito dar lectura al **PRIMER** punto del orden del día:

Constatación del Quórum. -

Señor alcalde, señores concejales, voy a permitirme dar lectura de los nombres en forma alfabética con la finalidad de constatar la asistencia a la sesión ordinaria convocada para el día de hoy jueves 25 de julio del 2024.

Señorita concejal Calderón Rogel Marjorie Belén. -	Presente;
Señor concejal Calderón Calderón Mariela de Jesús. -	Presente;
Señor concejal Loyola Valencia Ángel Vicente. -	Presente;
Señor concejal Malla González Wilson Joselito. -	Presente;
Señor concejal Valdivieso Martínez Christian Alonso. -	Presente.

Señor alcalde, además de su presencia contamos con la presencia de los cinco concejales que integran el Pleno del Concejo Municipal, por lo expuesto tenemos el quórum reglamentario como lo establece la ordenanza sustitutiva que reglamenta la organización y funcionamiento del concejo Municipal, en virtud a ello procede la sesión ordinaria convocada para el día de hoy jueves 25 de julio del 2024.

A: Julio Vismar Guerrero Vera. - Muchas gracias señor secretario, señores concejales, buenos días, una vez que ha sido constatado por medio de secretaria que contamos con el quórum reglamentario, continuamos con el siguiente punto del orden del día.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PINDAL

PINDAL - LOJA - ECUADOR

2023-2027

SECRETARIA GENERAL

ACTA Nro. 061

S: Con su venia señor alcalde me permito dar lectura al **SEGUNDO** punto del orden del día:

Apertura e instalación de la sesión ordinaria del Concejo Municipal, por parte del señor Julio Vismar Guerrero Vera, alcalde del cantón Pindal.

A: Julio Vismar Guerrero Vera.- Muchas gracias señor secretario, señores concejales, bienvenidos a la presente sesión ordinaria convocada para el día de hoy jueves 25 de julio del 2024, después de haber realizado la constatación del quórum reglamentario por medio de secretaria y al contar con la presencia de los cinco concejales que integran el Pleno del Concejo Municipal, en virtud a ello esta sesión ordinaria queda legalmente instalada, señor secretario proceda a dar lectura del siguiente punto del orden del día.

S: Con su venia señor alcalde me permito dar lectura al **TERCER** punto del orden del día:

Lectura y aprobación del orden del día.

De conformidad con lo que dispone los Arts. 60, literal c); 316 numeral 2 y, 318, inciso primero del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), en concordancia con el Art 20 numeral 2, 23, 26 y 27 de la ordenanza sustitutiva que reglamenta la organización y funcionamiento del Concejo Municipal, en mi calidad de alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Pindal, me permito convocar a los Señores Concejales, a Sesión ordinaria de Concejo, con las especificaciones y el orden del día que a continuación detallo:

FECHA: JUEVES 25 DE JULIO DEL 2024.

HORA: 14h00 p.m.

LUGAR: Sala de sesiones del GADMC-PINDAL.

- 1.- Constatación del quórum;
- 2.- Instalación de la Sesión ordinaria de Concejo, por parte del Sr. Julio Vismar Guerrero Vera, alcalde del cantón Pindal;
- 3.- Lectura y aprobación del orden del día;
- 4.- Lectura y aprobación del contenido del acta de la sesión ordinaria Nro. 060, llevada a efecto por el pleno del consejo del GADM del cantón Pindal, el día viernes 17 de julio del 2024;
- 5.- Asuntos Varios;
- 6.- Clausura.

Hasta aquí el tercer punto del orden del día señor alcalde.

A: Julio Vismar Guerrero Vera. – Muchas gracias señor secretario, señores concejales, está puesto a consideración de ustedes los puntos del orden del día de la presente sesión ordinaria, si alguno de ustedes señores concejales tiene algo que objetar, modificar o agregar algún punto al orden del día, puede hacerlo en este momento.

Señor secretario sírvase constatar si existe moción para la aprobación del tercer punto del orden del día.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PINDAL

PINDAL - LOJA - ECUADOR

2023-2027

SECRETARIA GENERAL

ACTA Nro. 061

S: Con su venia señor alcalde, señores concejales una vez que ha sido expuesto el tercer punto del orden del día existe la moción u objeción para someterlo a votación y aprobarlo.

C: Wilson Malla González - Señor alcalde, compañeros concejales, señor secretario, al no existir puntos que incorporar mociono la aprobación del tercer punto del orden del día.

S: Señores concejales existe el apoyo a la moción presentada por el concejal Wilson Malla González.

C: Vicente Loyola Valencia y Christian Alonso Valdivieso. - Señor secretario, señor alcalde apoyamos la moción del compañero Wilson Malla González, para la aprobación del tercer punto del orden del día.

S: Señor alcalde existe la moción por parte del concejal Wilson Malla González y el apoyo de los concejales Vicente Loyola Valencia y Christian Alonso Valdivieso para someter a votación la aprobación del tercer punto del orden del día.

A: Julio Vismar Guerrero Vera. - Señor secretario con la moción presentada por parte del concejal Wilson Malla González y el apoyo de los concejales Vicente Loyola Valencia y Christian Alonso Valdivieso, proceda a tomar votación para aprobar el tercer punto al orden del día.

S: Con su venia señor alcalde procedo a tomar votación en orden Alfabético.

Señorita concejal Calderón Rogel Marjorie Belén. –	A favor;
Señora concejal Calderón Calderón Mariela de Jesús. –	A favor;
Señor concejal Loyola Valencia Ángel Vicente. -	A favor;
Señor concejal Malla González Wilson Joselito. –	A favor;
Señor concejal Valdivieso Martínez Christian Alonso. -	A favor;
Su voto señor alcalde Julio Vismar Guerrero Vera. -	A favor.

Señor alcalde, me permito informar que por unanimidad del pleno del consejo queda aprobado el tercer punto del orden del día.

A: Julio Vismar Guerrero Vera. - Señor secretario, señores concejales queda aprobado el tercer punto del orden del día, señor secretario por favor continúe con el siguiente punto del orden del día;

S: Con su venia señor alcalde me permito dar lectura al **CUARTO** punto del orden del día:

Lectura y aprobación del contenido del acta de la sesión ordinaria Nro. 060, llevada a efecto por el Pleno del Consejo del GADM del cantón Pindal, el día miércoles 17 de Julio de 2024.

Señor alcalde señores concejales el acta Nro. 060 ha sido puesta en conocimiento de ustedes en forma digital, para su revisión, así mismo señores concejales les hago conocer que algunos errores de escritura han sido subsanados mediante una revisión exhaustiva del acta Nro. 060

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PINDAL

PINDAL - LOJA - ECUADOR

2023-2027

SECRETARIA GENERAL

ACTA Nro. 061

A: Julio Vismar Guerrero Vera. - Muy bien señores concejales se han puesto a consideración de ustedes el acta Nro. 060 por tanto, señor secretario proceda a constatar si existe moción para la aprobación del cuarto punto del orden del día.

S: Con su venia señor alcalde, señores concejales existe moción u objeción para la aprobación del cuarto punto del orden del día.

C: Christian Alonso Valdivieso. - Señor alcalde, compañeros concejales, señor secretario, una vez realizada la revisión del acta Nro. 060, mociono la aprobación del cuarto punto del orden del día, esto es la aprobación del contenido del acta de la sesión ordinaria Nro. 060.

S: Señores concejales existe el apoyo a la moción presentada por el concejal Christian Valdivieso Martínez.

C: Wilson Malla González y Vicente Loyola Valencia. - Señor secretario, apoyamos la moción del compañero Christian Valdivieso Martínez, para la aprobación del cuarto punto del orden del día.

S: Señor alcalde existe la moción por parte del concejal Christian Valdivieso Martínez y el apoyo de los concejales Wilson Malla González y Vicente Loyola Valencia, para someter a votación la aprobación del cuarto punto del orden del día.

A: Julio Vismar Guerrero Vera. - Señor secretario con la moción presentada por parte del concejal Christian Valdivieso Martínez y el apoyo de los concejales Wilson Malla González y Vicente Loyola Valencia, proceda a tomar votación para aprobar el cuarto punto al orden del día.

S: Con su venia señor alcalde procedo a tomar votación en orden Alfabético.

Señorita concejal Calderón Rogel Marjorie Belén. –	A favor;
Señora concejal Calderón Calderón Mariela de Jesús. –	A favor;
Señor concejal Loyola Valencia Ángel Vicente. -	A favor;
Señor concejal Malla González Wilson Joselito. –	A favor;
Señor concejal Valdivieso Martínez Christian Alonso. -	A favor;
Su voto señor alcalde Julio Vismar Guerrero Vera. -	A favor.

Señor alcalde por unanimidad del pleno del Consejo queda aprobada el acta Nro. 060, correspondiente a la sesión ordinaria de concejo, de fecha miércoles 17 de julio del año 2024.

hasta aquí el cuarto punto del orden del día.

A: Julio Vismar Guerrero Vera. - Muchas gracias señor secretario, continúe por favor con el siguiente punto del orden del día.

S: Con su venia señor alcalde me permito dar lectura al **QUINTO** punto del orden del día.

Asuntos varios. –

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PINDAL

PINDAL - LOJA - ECUADOR

2023-2027

SECRETARIA GENERAL

ACTA Nro. 061

A: Julio Vismar Guerrero Vera. – Muchas gracias señor secretario señores concejales, nos encontramos en el quinto punto del orden del día, esto es asuntos varios, pueden ustedes exponer sus opiniones, pedidos o cualquier manifiesto de interés colectivo en beneficio de nuestro cantón, si ustedes tienen algún punto que tratar este es el momento para que lo expongan.

Señores concejales, para conocimiento de ustedes, en días anteriores he pedido al señor Galo García, en vista que en su taller se encuentra el vehículo MAZDA BT50, he solicitado en varias ocasiones al señor una proforma para ver la posibilidad de arreglar esta camioneta, sin embargo no nos ha presentado las proformas, el día de ayer ha ido el ingeniero a solicitar la autorización del dueño de la mecánica a fin de poder traernos la camioneta al canchón municipal, y que nuestros mecánicos procedan a arreglarla, en parte considero que es mejor que no nos hayan presentado la proforma, estamos a la espera que nos pase la factura que le debemos al señor García por la estadía de la camioneta en sus instalaciones, y algún trabajo que hayan realizado, según hemos revisado no se ha realizado ningún proceso a fin de cubrir estos gastos realizados, solo han ido y han dejado abandonando de una manera irresponsable este bien que pertenece a la institución Municipal, les mantendremos informados para hacerles saber sobre las acciones que tomemos con la finalidad que la camioneta que es un bien municipal sea trasladado al canchón municipal.

En cuanto a la motoniveladora esta parada no por fallas mecánicas, sino que esta parada por el tema de las llantas, estamos elaborando el respectivo proceso para comprar las llantas, no solo para la motoniveladora, sino para todos los vehículos en uso de la institución, esto cuanto puedo hacerles conocer a ustedes por si acaso les pregunten, el tema de los bonos se está realizando el procedimiento correspondiente, para ello hemos solicitado al AME que nos ayude siendo el eje o nexo, con la finalidad que se haga de la manera correcta, y proceder a su uso con responsabilidad esto es el pago de lo que le debemos al BEDE y con el saldo intentaremos comprar una maquina excavadora y ponerla al servicio de la ciudadanía Pindaleña.

C: Christian Alonso Valdivieso. – Si me permite señor alcalde, compañeros concejales, señor secretario, había conversado con el presidente de la liga cantonal y me había manifestado que había la posibilidad de firmar algún convenio con el Municipio de Puyango para que les faciliten una maquina en ciertos casos puntuales, así mismo habían manifestado algunos padres de familia que la próxima semana se viene el campeonato Inter cantonal y el estadio no esta en buenas condiciones, con esa finalidad me pidieron que le haga llegar a usted esta necesidad, además me indicaron que han hablado con el señor alcalde de Puyango y les ha quedado en prestar el Rodillo por un día, seria bueno llamarle para coordinar por si necesitan algún tipo de logística, yo podría coordinar con el presidente de la liga cantonal hasta aquí mi intervención señor alcalde.

A: Julio Vismar Guerrero Vera. – Es un convenio que ya lo tenemos hablado, el rodillo conjuntamente con la maquina que viene de la prefectura a trabajar en la comunidad de Cristo del Consuelo, son dos convenios los que tenemos que firmar en la cual intervendrá la mancomunidad.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PINDAL

PINDAL - LOJA - ECUADOR
2023-2027

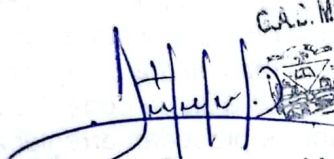
SECRETARIA GENERAL

ACTA Nro. 061

Muy bien señor secretario al no existir más puntos que tratar en asuntos varios proceda a dar lectura al siguiente punto del orden del día.

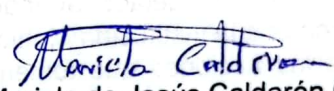
S: Con su venia señor alcalde me permito dar lectura al **SEXTO** punto del orden del día:
Clausura de la sesión.

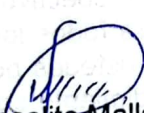
A: Muchas gracias señor secretario, señores concejales les agradezco por su presencia, después de haber tratado todos los puntos del orden del día, la presente sesión queda legalmente clausurada, muy buenos días con todos ustedes.


Julio Vismar Guerrero Vera
ALCALDE DEL GADMC-PINDAL


Ing. Marjorie Belén Calderón Rogel
VICEALCALDESA DEL GADMC PINDAL


Lic. Christian Alonso Valdivieso M.
CONCEJAL URBANO DEL GADMC- PINDAL


Sra. Mariela de Jesús Calderón C.
CONCEJAL RURAL ALTERNO DEL GADMC-PINDAL


Sr. Wilson Joseito Malla González
CONCEJAL RURAL DEL GADMC-PINDAL


Sr. Ángel Vicente Loyola Valencia
CONCEJAL RURAL DEL GADMC-PINDAL


Ab. Santos E. Rengache Ch.
SECRETARIO GENERAL DEL GADMC-PINDAL

